

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCTONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOL-ROCAFUERTE S.A. EN
EL PERIODO 2017.**

Cumpliendo con los disposiciones legales y estatutarios debo informar a los señores accionistas que he procedido a revisar los libros de contabilidad, documentos y más papeles de la compañía Vol-Rocafuerte S.A. así como los balances y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.

La situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y habiéndose observado el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, puedo informar que la compañía hasta el momento cumple con todos los requisitos solicitados por las leyes pertinentes.



EL COMISARIO